

**e. Cuentas por cobrar comerciales**

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por la venta de equipos y mercaderías en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Los saldos de las cuentas por cobrar comerciales, se reconocen a su valor nominal, menos la estimación por cobranza dudosa que corresponda. Dicha estimación es determinada por la Gerencia para aquellas cuentas cuya cobranza deja de ser probable, con base en una evaluación de las cuentas individuales.

Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

**f. Existencias**

Las existencias se miden al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor, sobre la base del método de costo promedio. El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para llevar a cabo la venta.

El costo de los inventarios se asigna aplicando el método de costo promedio ponderado. La Compañía aplica la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares.

Los inventarios por recibir se exponen al valor consignado en los documentos de su adquisición.

**g. Gastos contratados por anticipado**

Estos activos se transfieren a los resultados corrientes, en la medida que se devenga el servicio respectivo o la obligación correspondiente.

**h. Inmuebles, maquinaria y equipo, y depreciación**

Los inmuebles, maquinarias y equipo son los activos tangibles que: (a) posee la Compañía para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y (b) se esperan usar durante más de un periodo.



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú